

INVERSIONS EL CIRERER, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Diputación, n.º 246, el día 26 de mayo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de Estatutos Sociales a fin de regular, en su caso, el Comité de Auditoría.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Gestora. Revocación de Facultades.

Quinto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambio de domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.184.

INVERSORA INMOBILIARIA ASUA, S. L.

(Sociedad absorbente)

TIGRINSA, S. L.

Sociedad unipersonal

HEPABI, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

La Junta General Universal de Socios de la Sociedad Inversora Inmobiliaria Asua, S.L. y el Socio y Accionista Único de las Sociedades Tigrinsa, S.L.—Sociedad Unipersonal— y Hepabi, S.A.—Sociedad Unipersonal—, aprobaron con fecha 16 de abril de 2003 la fusión por absorción de TIGRINSA, S.L.—Sociedad Unipersonal— y HEPABI, S.A.—Sociedad Unipersonal—(Sociedades absorbidas) por la Sociedad «Inversora Inmobiliaria Asua, S.L.» (Sociedad absorbente) mediante extinción sin liquidación de las dos primeras con aportación de todo su patrimonio a la tercera, titular de la totalidad de las participaciones sociales y acciones nominativas representativas del capital social de la mismas, quedando la última subrogada en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas, todo ello en los términos del proyecto

de fusión de fecha 13 de marzo de 2003 depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Asúa-Erandio (Vizcaya), 16 de abril de 2003.—El Administrador Solidario de Inversora Inmobiliaria Asua, S.L., Tigrinsa, S.L. (Sociedad unipersonal) y Hepabi, S.A. (Sociedad unipersonal). Don Jesús González Moro, representante persona física de la Sociedad Inmuebles Urbanos Iursa, S.L., Sociedad que desempeña el cargo de Administrador Solidario.—15.408. y 3.ª 30-4-2003

INVER 15575 EQUITIES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 22 de mayo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Sogorb Montplet.—17.004.

INVESNET 99, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio

de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig Sureda.—16.560.

JAZKU, S. L.

Anuncio del acuerdo de escisión

Jazku, S.L., proyecta su Escisión Total, mediante su disolución sin liquidación y la constitución, con parte de la sociedad escindida, de una nueva sociedad denominada Jazku2, S.L. y con la otra parte mediante su incorporación a la mercantil Zubieli, S.L., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 252 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

1. Que las Juntas Generales de ambas sociedades, celebradas con fecha 15 de abril de 2003, han acordado la escisión total de Jazku, S.L. mediante su disolución sin liquidación y la constitución, con parte de la sociedad escindida, de una nueva sociedad denominada Jazku2, S.L. y con la otra parte mediante su incorporación a la mercantil Zubieli, S.L.

2. Que en el domicilio social está a disposición de los socios y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de la escisión.

Zarauz, 16 de abril de 2003.—Los administradores mancomunados de Jazku, S.L. y el administrador único de Zubieli, S.L.—15.902.

2.ª 30-4-2003

JLC INVEST 2001, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Rafael Romanos Betran.—16.557.

KENAMETAL HERTEL IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

KENAMETAL IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de Fusión

Los Socios Únicos de «Kennametal Hertel Ibérica, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal y «Kennametal Ibérica, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal, acordaron con fecha 28 de Febrero de 2.003 la fusión por absorción de ambas sociedades, siendo la primera la sociedad absorbente (que adoptará el nombre de la absorbida) y la segunda la sociedad absorbida, todo ello con efectos contables el 1 de Septiembre de 2.002 y balances de fusión a 31 de Agosto de 2.002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades a oponerse a la fusión, todo ello en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 17 de marzo de 2003.—El Administrador.—D. Thomas Ludwig Lask.—16.319.
y 3.^a 30-4-2003

LA GREMIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el local social sito en Lleida, C/ Río Esera, 5, el próximo día 29 de Mayo de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el supuesto de no haber quórum de asistencia, al día siguiente y misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día expresado en el margen.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o bien obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos íntegros de los temas a tratar en la Junta General, así como el informe sobre ellos efectuado por el Consejo de Administración.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de la Gestión del Consejo de Administración en el periodo indicado.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Gerente.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta por alguno de los sistemas del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lleida, 22 de abril de 2003.—Jorge Agreda Tejero, Secretario del Consejo de Administración.—16.164.

LAIETANA DE GESTIO INTEGRAL, S. L.

Don José María Laban Galangau, como interesado de la certificación número 03071101, expedida por el Registro Mercantil Central en fecha 24 de marzo de 2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, en la calle Príncipe de Vergara, 72 (28006 Madrid), en el plazo de 15 días, a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Barcelona, 16 de abril de 2003.—José María Laban Galangau.—16.513.

LA SIEMPREVIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo prevenido en los Estatutos de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Vial de los Cipreses, 2, Alicante, el próximo día 11 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y distribución de resultado del Ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación del Informe de Gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de esta Junta.

Se hace constar a los señores accionistas, que podrán obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que se someten a aprobación en esta Junta.

Alicante, 17 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Baeza Pastor.—16.209.

LES MONGES 2000 PROMOCIONES, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Los administradores solidarios de la mercantil «Les Monges 2000 Promociones, S. A.» convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de mayo de 2003, a las once horas de la mañana en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social del ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta de la reunión.

Los señores accionistas pueden examinar gratuitamente, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alfaz del Pi, 25 de abril de 2003.—El Administrador Solidario, José Ignacio de la Serna de la Garma.—16.941.

LUOU, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Fernando Macías núm. 10, 1.º A, de A Coruña, el día 18 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, en segunda convocatoria, el día 19 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

A Coruña, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Alberto Rosales Araque.—16.182.

LLORET Y LLINARES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de Mayo de 2.003, a las 10 horas, en su domicilio social, Alicante, rambla Méndez Núñez, 12, y de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria el siguiente día 29 de Mayo, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 31 de marzo de 2003.—Felipe Llinares Vernetta.—16.158.